

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 1869/19

AYUNTAMIENTO DE SANCHIDRIÁN

EDICTO

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 22 de julio de 2019, ha aprobado un PLAN ECONÓMICO FINANCIERO, el cuál estará a disposición de los interesados en las oficinas de esta Entidad en cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 c) del Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria.

Sanchidrián, 30 de julio de 2019.

El Alcalde, *Juan Antonio Rivero Villaverde*.